

№ 8

82050



MEMORIA DESCRPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. José Serra Miralles, de nacionalidad española.

Residente en MADRID. -General Mola, 293

p o r :

"SALVA PASTILLAS JABONERA"



9 JUN

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un salva pastillas jabonera, cuya superficie de apoyo para el jabón presenta unos salientes y una orificación uniformemente repartida y una paredilla circundante con rebajes arqueados en los laterales longitudinales respectivos por sus bases, con objeto de facilitar la ventilación y escurrido de la pastilla de jabón, evitando que ésta se deshaga.

Es evidente que en las actuales jaboneras y salva pastillas, aún no ha sido resuelto satisfactoriamente el problema del ablandamiento del jabón. La razón es que la pastilla de jabón no se encuentra suficientemente ventilada ni en condiciones que permitan su total escurrimiento, lo que hace que al continuar húmedo el jabón, se reblandezca y desgaste rápidamente.

El presente salva pastillas jabonera está especialmente diseñado para eliminar efectiva y rápidamente la causa de este ablandamiento, es decir, el agua que humedece la pastilla de jabón después de ser usada.

De esta forma se consigue que la pastilla se conserve permanentemente seca evitando que se deshaga o agriete, obteniendo con ello un aspecto más agradable de la misma y lo que es más importante un mayor rendimiento al jabón.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:



Fig. 1ª, sección longitudinal de la jabonera.

Fig. 2ª, planta.

35.- en las expresadas figuras, las referencias corresponden:

(1).-Apoyo del jabón.

(2).-Salientes.

(3).-Orificios para ventilación y paso de agua.

(4).-Rebajes arqueados.

40.- (5).-Tapas.

La pieza fundamental de la jabonera está formada por la superficie soporte (1) totalmente orificada, constituyendo una especie de reticulado en cuyos vértices existen por ambas caras unos salientes o espigas (2).

45.- Dicha superficie está encuadrada por el marco lateral (4), cuyos laterales de mayor dimensión presentan una disminución de altura en su centro, con objeto de permitir la libre circulación de aire cuando esta pieza se encuentra apoyada.

50.- La pastilla de jabón queda apoyada sobre las espigas (2), que la mantienen en perfecta separación de la superficie horadada (1). De esta forma la cara inferior de la pastilla queda perfectamente ventilada y la humedad que pudiera contener es rápidamente evaporada y escurrida a través de los mencionados orificios.

55.- Esta jabonera puede hacerse transportable simplemente adicionándole las dos tapas (5), de forma que quedando la pieza principal entre ambas, permite el alojamiento de dos pastillas, una por la cara superior y otra por la inferior.

60.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.



65.-

REIVINDICACIONES

1ª).- "SALVA PASTILLAS JABONERA" que ⁸²⁶⁵⁰ se caracteriza por presentar una base plana orificada regularmente en forma reticular que presenta en ambas caras unas espigas; cuya base plana orificada va rematada en superiferia por un reborde saliente que forma una paredilla plana normal respecto a las caras de la mencionada base plana, presentando dicho saliente sus partes longitudinales rebajadas, de forma que permite el apoyo de las pastillas de jabón sustentándolas sobre los extremos de las mencionadas espigas, favoreciendo el rápido escurrido y secado de la pastilla por efecto de la ventilación proporcionada por el paso de aire por la parte orificada y los rebajes del reborde, cuya pieza puede cubrirse por tapas que permiten el transporte de pastillas de jabón conjuntamente sin tocarse.

70.-

75.-

2ª).- "SALVA PASTILLAS JABONERA".

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ochenta y dos líneas, incluidas éstas.

Madrid, 9 de Julio de 1.960.-

[Handwritten signature]
P.P.

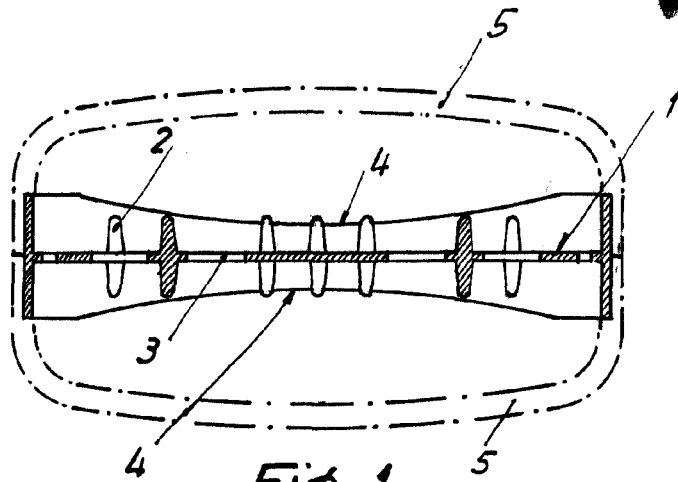


Fig. 1

82050

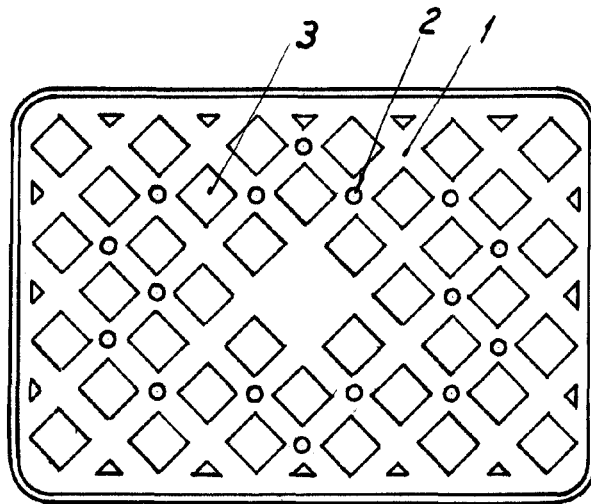


Fig. 2

Madrid, 9 de Julio de 1960

ANTONIO ESCOBAR
E. B.

Escala variable